

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

Señores  
ACCIONISTAS DE  
CORPOCOMP S.A.  
Ciudad.-

### INFORME DEL GERENTE

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **CORPOCOMP S.A.**, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

### AMBITO GENERAL

**CORPOCOMP S.A.**, en el año 2018 arrojó una pérdida de USD\$ 4,617.65.

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2019, es la de poder fortalecer a la compañía para poder lograr un crecimiento económico, tanto en la parte comercial y operativa de la misma, como en la parte de nuestro recurso humano, el mismo que es vital para el correcto funcionamiento y esencia de una compañía en marcha, pero producto de la situación económica y política del país las proyecciones no pudieron cumplirse conforme lo planificado.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, poder seguir mejorando, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



---

**FRANCISCO BOCA AGUILERA**  
GERENTE